ABA estima medidas cambiarias aportan a la estabilidad y confianza en la economía nacional

*La Asociación de Bancos aclaró que gran parte de las disposiciones que incluye el nuevo Reglamento Cambiario ya estaban en aplicación.*

**Santo Domingo, Rep. Dom.** La Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA) expresó que las recientes disposiciones de la Junta Monetaria coadyuvan a garantizar la estabilidad relativa de la tasa de cambio, extendiendo prácticas que actualmente implementan las entidades bancarias para todos los jugadores del mercado cambiario, con su correspondiente régimen de consecuencias.

La ABA expuso que la cultura de cumplimiento, transparencia y rendición de cuentas de la banca múltiple dominicana es muy robusta y de larga trayectoria, lo cual abarca no solo la regulación y supervisión de las autoridades monetarias y financieras, sino también rigurosas auditorías externas, evaluaciones de firmas calificadoras de riesgo y de entidades con las que se tiene una relación de corresponsalía con bancos internacionales.

Aclaró que gran parte de las medidas que incluye el nuevo Reglamento Cambiario ya estaban en aplicación, a raíz de que la Junta Monetaria emitiera el 24 de marzo de 2025 su Segunda Resolución, con modificaciones en torno a la posición y variabilidad cambiaria.

“Saludamos el hecho de que ese esquema de fortaleza en la reportería y la transparencia que han implementado los intermediarios financieros se incorpore y generalice a todos los actores del mercado cambiario, en igualdad de condiciones”, agregó el gremio bancario.

En un documento de prensa, la ABA expuso que el sector apoya esta y todas aquellas disposiciones que contribuyan a impulsar la estabilidad macroeconómica y garantizar la estabilidad relativa de la tasa de cambio, posición que se manifiesta no solo de manera verbal, sino con la colaboración constante y fluida con las autoridades en el impulso de las mejores prácticas.

En tal sentido, consideró que el reglamento contiene medidas saludables, cuyo potencial efecto beneficia al crecimiento de los sectores productivos y de los hogares. “Para que el crédito bancario al sector privado pueda seguir siendo un catalizador del crecimiento, tiene que existir un clima de confianza, de certidumbre y de estabilidad”, expresó.

La Asociación de Bancos reiteró su reconocimiento a la alta credibilidad del Gobernador del Banco Central y demás autoridades monetarias y financieras, destacando su compromiso con mantener ese espacio de confianza y sosiego, lo que calificó como uno de los pilares principales de la estabilidad macroeconómica y del progreso del país.

**Dirección de Comunicación y Marketing**

15 de septiembre de 2025